RESOLUCIÓN Nº 9855

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2012 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO" CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (MEC) Y SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.-

Asunción, 1 de noviembre de 2012.-

VISTO: El Memorándum, DGAF Nº 3898 de fecha 1 del mes de noviembre de 2012, presentada por la **Lic. Mary Garay Ramírez**, Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Dirección de Contrataciones (DC) de este Ministerio, en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 25/2012 *"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO" ID Nº 234.938;*

Que, según Acta de apertura de sobres de fecha 25 de mayo de 2012, han presentado ofertas las empresas: *Estudio 66 de María Griselda Rojas Avalos, G.L. Impresiones (Gladys de Jesús Lomousin de Gómez) y Smar Consultoría de Stella Maris Azuaga Romero;*

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de ofertas, de fecha 18 de octubre de 2012, en cuyo texto pertinente expresa: *"...**CONCLUSIÓN** En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27, 28 y 34 (Inciso c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el comité de evaluación recomienda: **1.- Desestimar** la oferta presentada por la firma oferente G.L. IMPRESIONES de Gladys Lomousin de Gómez, por razones expuestas en el exordio del presente informe. **2.- Adjudicar** el llamado a Contratación Directa Nº 25/2012 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO" ID Nº 234.938, de acuerdo a la salvedad prevista en el artículo 34, inciso c) de la Ley 2051/03, y de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63, según a los siguientes... Items Nros. 1, 7, 8, 9, 12, 13, a la empresa SMAR Consultoría de Stella Maris Azuaga Romero e Items Nros. 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 14, a la empresa Estudio 66 de María Griselda Rojas Avalos. 3.- Comunicar al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado del presente informe..."*;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Secretaría General

Abog. Cristian [illegible]
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

RESOLUCIÓN Nº 9855

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2012 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO" CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (MEC) Y SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.-

Que, el articulo 34, inciso c) de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas establece: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad, de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación (...)";*

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, serán provenientes de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2012; específicamente, dichos rubros estarán disponibles en el Objeto del Gasto 330 FF 10;

Que, las adjudicaciones propuestas por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al artículo 28 de la Ley 2051/2003 "*de Contrataciones Públicas*", concordante con el artículo 63 del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

Que el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura".*

Por tanto, y en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESUELVE:

Abog. Cristian González López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

RESOLUCIÓN Nº 9855

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2012 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO" CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (MEC) Y SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.-

1º.- **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa Nº 25/2012 *"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO", ID Nº 234.938,* convocado por el Ministerio de Educación y Cultura, de acuerdo a la salvedad prevista en el artículo 34, inciso c) de la Ley 2051/03, según los siguientes cuadros:

- SMAR CONSULTORÍA de STELLA MARIS AZUAGA ROMERO **RUC Nº 661914-2**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO	U.M.	CANTIDAD SOLICITADA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO REFERENCIAL	TOTAL SOLICITADO
1	Tarjetas Stamping	Unidad	5.000	SMAR	Paraguaya	1.150	5.750.000
7	Papel	Unidad	500	SMAR	Paraguaya	5.000	2.500.000
8	Papel	Unidad	250	SMAR	Paraguaya	3.500	875.000
9	Moños	Unidad	500	SMAR	Paraguaya	750	375.000
12	Sobres	Unidad	1.500	SMAR	Paraguaya	150	225.000
13	Sobres	Unidad	5.000	SMAR	Paraguaya	100	500.000

- ESTUDIO 66 de MARÍA GRISELDA ROJAS AVALOS **RUC Nº 1292271-4**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO	U.M.	CANTIDAD SOLICITADA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO REFERENCIAL	TOTAL SOLICITADO
2	Sobres	Unidad	5.000	Prod. E 66	Paraguay	1.200	6.000.000
3	Bolsas	Unidad	500	Prod. E 66	Paraguay	2.300	1.150.000
4	Bolsas	Unidad	500	Prod. E 66	Paraguay	3.100	1.550.000
5	Bolsas	Unidad	500	Prod. E 66	Paraguay	3.800	1.900.000
6	Bolsas	Unidad	500	Prod. E 66	Paraguay	2.700	1.350.000
10	Moños	Unidad	500	Prod. E 66	Paraguay	680	340.000
11	Moños	Unidad	500	Prod. E 66	Paraguay	800	400.000
14	Carpetas	Unidad	5.000	Prod. E 66	Paraguay	2.395	11.975.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

RESOLUCIÓN Nº 9855

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2012 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO" CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (MEC) Y SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.-

2°.- **APROBAR** el acta de evaluación de ofertas presentado por el Comité de Evaluación de fecha 18 de octubre de 2012.

3°.- **AUTORIZAR** a la Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir los contratos respectivos.

4°.- **INSTRUIR** a la Dirección de Contrataciones, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

Dr. Horacio Galeano Perrone
MINISTRO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Cristian González López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura